



RESOLUCION No. 0341=AD-88.

Lima, 19 de MAYO de 1988.

Visto el Oficio N° 203 presentado por la Federación Peruana de Vóleibol el cual ha motivado el expediente N° 3574;

CONSIDERANDO :

Que, la Federación recurrente solicita autorización oficial para que su Selección Nacional de Vóleibol Masculino viaje a diversas Ciudades del-Brasil, del 18 de Mayo al 09 de Junio de 1988, a participar en Torneos-Internacionales por invitación de la Confederación Brasileña;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional; y visto el Certificado Médico de los deportistas;

De conformidad con el Art. 9° numeral 12 y Art. 77° del Decreto Legislativo N° 328-Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 07-ED-86; y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional - del Deporte;

SE RESUELVE :

Artículo 1° .- AUTORIZAR, a la Federación Peruana de Vóleibol para que- su Selección Nacional Masculina viaje a Brasil del 18 de Mayo al 09 de Junio de 1988 a participar en Torneos Internacionales por invitación de la Confederación Brasileña.

Artículo 2° .- La nómina de la Delegación es la siguiente :

Presidente Delegación	: Sr. Víctor Raul Ruiz Larrea
Director Técnico	: Sr. Cai Zhan Peng
Entrenador	: Sr. Fernando Vásquez Asparria
Jugadores	: Jorge Sánchez Mendoza
	Guillermo Bolivar Castro
	Erick Farfán O'brein
	Jhonny Westreicher Mick
	Manuel Rodríguez Miranda
	Jorge Contreras Buse
	Fernando Ocampo Vasquez
	Roberto Bernaldes García
	Alfredo Napurí Zúñiga
	Martin Parra Casas
	Jesus Ayaucan Maurtua
	Milko Obradovich Malatesta



RESOLUCION No. 0341-AD-88.....

Lima, 19 de MAYO de 1988.....

..//

Artículo 3º .- De conformidad con el Art. 77º establecido por el Decreto Legislativo N° 328 y reglamentado por el Art. 76º del Decreto Supremo N° 07-ED del 13-03-86, la indicada Delegación Deportiva está exonerada de los impuestos sobre signos de Aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N° 209 sobre impuestos a los bienes y servicios del Decreto Ley N° 22317 modificado por el Art. 2º del citado Decreto Legislativo N° 209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes N° 22317 y 24030.

Artículo 4º .- Los gastos que ocasione el indicado viaje, afectará el presupuesto de la Federación Peruana de Vóleibol-Transferencias Corrientes y Recursos Propios.

Artículo 5º .- La presente Resolución no da derecho de adquirir moneda extranjera en el Mercado Unico de Cambios ni en Mesa de Negociaciones.

Artículo 6º .- Al término del citado Evento Internacional, la Federación Peruana de Vóleibol tiene 15 (Quince) días para emitir su Informe Técnico-Económico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados. El incumplimiento a esta disposición, originará que el Instituto Peruano del Deporte no dé trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y Comuníquese.



CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE

TOMAS PINNA GUERRERO  
Vice - Presidente

DINADAF/RCN  
DGC/fbl.



**INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE  
(I. P. D.)**

HOJA DE REGISTRO Y CONTROL

NOMBRE:  
FED. PER. VOLEIBOL

NUMERO

Of. 203-FPV-88 de 17.5.88

REP.

Fecha de INGRESO: 18-5-88

Hora: 10:20 AM

Numero de Folios: (06) 5015

Registrado por: Antero

ASUNTO: Autorización de viaje para participación de la Selección Masculina de Vóleybol en gira a diferentes ciudades de Brasil del 18 de Mayo al 9 de Junio.

Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por:	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha	Hora	Observaciones:	5

Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por:	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha	Hora	Observaciones:	4

Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por:	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha	Hora	Observaciones: Autorización de viaje a Brasil del 18/5/88	3

Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por:	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha	Hora	Observaciones: Sr. Moy - Pasajero de viaje	2

Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por:	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	06
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha	Hora	Observaciones:	1

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

DOMICILIO

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

Heber examinad a los siguientes jugadores de la FPU:

JORGE Luis SANCHEZ MENDOZA ✓

GONZALEZ JESUS BOLIVAR CASTRO ✓

ERICK ERNESTO FARFAN O'BRIEN ✓

JOHNNY Luis WESTREICHER HIGH ✓

JUAN MANUEL RODRIGUEZ HIRONDA ✓

JORGE AGUSTO CONTREROS BUSE ✓

FERNANDO ANTONIO OCAÑO VASQUEZ ✓

ROBERTO BERNALDES GARCIA ✓

ALBERTO ERNESTO NIZURI ZUÑIGA ✓

JESUS EDUARDO AYALON MOURTUS ✓

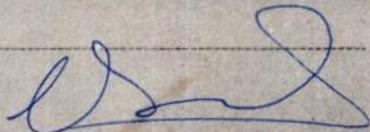
GILMUNDO MARTIN PORRERO CASAS ✓

MIKKO ALEXI OBERDOVICH MOUTESTA ✓

Quedan reubicados FISICO Y  
PSIQUICAMENTE APTOS PARA REALIZAR

TRABAJOS REACIONADOS CON LA PRACTICA  
DEL VOLEIBOL

18  
05  
88



CARP: 2943

Dr. CARLOS TUPPIO 66

# BANCO DE LA NACION

## FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051-85-EF/73

### IMPORTE

IMPORTE SELLO MAQUINA TIMBRADORA

#### I.- CONCEPTO

##### GOBIERNO CENTRAL

- CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP
- CERTIFICADO MEDICO
- FORMULARIO DE MIGRACIONES
- FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES
- FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES
- FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO
- PADRON GENERAL DE MINAS
- POLIZA DE IMPORTACION
- POLIZA DE EXPORTACION
- POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO
- CLASIFICACION ARANCELARIA
- REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS
- INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES
- CONSTANCIA CERTIFICADA
- POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACUADOS
- INSCRIPCION
- POLIZA DE CABOTAJE
- EXPEDICION DE PASAPORTE
- REVALIDACION DE PASAPORTE
- TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL
- CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)
- COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- SERVICIO DE SEGURIDAD
- TASAS POLICIALES PIP
- COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- PERITAJE CRIMINALISTICO
- ODONTOGRAMA
- RECIBO ARRENDAMIENTO
- 

##### DIVERSOS ENCARGOS

- BOLETA UNICA DE LITIGANTE
- SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
- GRAVAMEN DE VEHICULOS
- TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR (BREVETE)
- CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
- CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
- TASAS PODER JUDICIAL
- CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
- BOLETA RECUSACIONES
- PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
- LIMA - CALLAO MUEBLES
- LIMA - CALLAO INMUEBLES
- SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
- SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
- FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
- FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
- TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
- PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
- BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA

- BOLETA DEL ECONOMISTA
- 
- 
- 
- 

**CERTIFICADO MEDICO**

F-OP-088

EXPENDEDOR



FEDERACIÓN PERUANA DE VOLEIBOL

FUNDADA EL 12 DE MAYO DE 1942

AFILIADA A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE VOLEIBOL  
AFILIADA A LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE VOLEIBOL  
TRIBUNA NORTE PUERTA Nº 15.A - TELEFONO 248775  
TELEX: 20491 PE FPV PERU  
ESTADIO NACIONAL  
LIMA - PERU

DEL DEPORTE  
Trámite Documentario  
FOLIO No. 01  
m

INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE  
TRAMITE DOCUMENTARIO  
AL ARCHIVO

Lima, 17 de Mayo de 1988

3574

RECIBIDO



OFICIO N°203-FPV-88.-

Señor  
RODOLFO CREMER NICOLI  
Director Nacional de Deporte de Afiliados  
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
Presente.-

ASUNTO : RESOLUCION DE EXONERACION DE IMPUESTO VIAJES AL EXTERIOR  
DE LA SELECCION MASCULINA DE VOLEIBOL. SOLICITO.-

De mi consideración:

Habiéndose realizado las coordinaciones pertinentes con la Dirección Ejecutiva de ése Instituto, y recibiendo la contestación de la imposibilidad de realizar la gira programada para la Selección Masculina de Voleibol a diferentes ciudades de Brasil, se obtuvo la invitación completa (pago de pasajes aéreos, estadía y alimentación) por parte de la Confederación Brasileira de Voleibol para que se realice la mencionada Gira.

En tal sentido, mucho agradeceré a Ud., se sirva emitir la Resolución correspondiente de autorización de viaje y exoneración de impuesto - de salida al exterior a fin de que la mencionada Selección viaje al país de Brasil del 18 de Mayo al 09 de Junio del presente año.

Asimismo, solicito que al regreso de la gira se reintegre a ésta Federación por concepto de viáticos en Intis, cuyo presupuesto anexo - al presente.

Agradeciéndolo una vez más por el apoyo recibido por parte de ésa Dirección, válgome de la ocasión para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

CPC. VICTOR RUIZ LARREA  
Secretario

Capitán de Navío AP  
OSCAR RAMOS MONTOYA  
Presidente



c.c.: Dr. PINNA - Director Ejecutivo IPD.  
SR. MARUY - Presidente CND.  
Arch. & tal.  
ORM/nva.-



**FEDERACION PERUANA DE VOLEIBOL**

FUNDADA EL 12 DE MAYO DE 1942

AFILIADA A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE VOLEIBOL

AFILIADA A LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE VOLEIBOL

TRIBUNA NORTE PUERTA Nº 15.A - TELEFONO 248775

TELEX: 20491 PE FPV PERU

**E S T A D I O N A C I O N A L**

LIMA - PERU

Trámite Documentario  
FOLIO No 02

DELEGACION PERUANA DE VOLEIBOL

SR. VICTOR RAUL RUIZ LARREA	Presidente Delegación
SR. CAI ZHAM PENG	Director Técnico
SR. FERNANDO VASQUEZ	Entrenador

JUGADORES

JORGE SANCHEZ MENDOZA  
GUILLERMO BOLÍVAR CASTRO  
ERICK FARFAN O'BREIN  
JHONNY WESTREICHER MICK  
MANUEL RODRIGUEZ MIRANDA  
JORGE CONTRERAS BUSE  
FERNANDO OCAMPO VASQUEZ  
ROBERTO BERNALES GARCIA  
ALFEDO NARURI ZUÑIGA  
MARTIN PARRA CASAS  
JESUS AYAUCAN MAURTUA  
MILKO OBRADOVICH MALATESTA



\*\*\*\*\*



**FEDERACION PERUANA DE VOLEIBOL**

FUNDADA EL 12 DE MAYO DE 1942

AFILIADA A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE VOLEIBOL

AFILIADA A LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE VOLEIBOL

TRIBUNA NORTE PUERTA Nº 15.A - TELEFONO 248775

TELEX: 20491 PE FPV PERU

E S T A D I O N A C I O N A L

LIMA - PERU

DEL DEPORTE  
Trámite Documental  
FOLIO No. 03

VIATICOS DELEGACION MASCULINA

01	Presidente de Delegación	\$20 x 23 días = \$460 x I/. 75 = 34,500.00
01	Director Técnico	\$08 x 23 días = \$184 x I/. 75 = 13,800.=
01	Asisten.Entrenador	\$08 x 23 días = \$184 x I/. 75 = 13,800.=
12	Jugadores	\$04 x 23 días = \$1104 x I/. 75 = 82,000.=

I/.144,100.=

=====



\*\*\*\*\*



## FEDERACION PERUANA DE VOLEIBOL

FUNDADA EL 12 DE MAYO DE 1942

AFILIADA A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE VOLEIBOL  
AFILIADA A LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE VOLEIBOL  
TRIBUNA NORTE PUERTA Nº 15.A - TELEFONO 248775  
TELEX: 20491 PE FPV PERU  
ESTADIO NACIONAL  
LIMA - PERU

DEL DEPORTE  
Trámite Documental  
FOLIO No. 09

### INFORME TECNICO

AL : SR. PRESIDENTE DE LA FEDERACION PERUANA DE VOLEIBOL  
CAPITAN DE NAVIO AP. OSCAR RAMOS MONTOYA

DEL : CUERPO TECNICO DE LA SELECCION MASCULINA DE VOLEIBOL

FECHA : 12 de MAYO DE 1,988.

Nos es sumamente grato elevar a su digno Despacho el pte. informe Técnico del actual Combinado Masculino Mayores Juveniles que en número de 17 vienen entrenando diariamente desde las 16.00 a 20.00 horas y los sábados de 10.00 a 13.00 horas en la Bombonera del Estadio Nacional, con miras a participar en el próximo torneo Sudamericano Juvenil que se realizará en la ciudad de Caracas- Venezuela .

Antecedentes : Luego de finalizado el Campeonato Sudamericano de Montevideo Uruguay en Setiembre pasado hemos podido evaluar y reprogramar el trabajo planificando los entrenamientos en dos grupos : Menores y Juveniles-Mayores.- El volumen de trabajo con el equipo de mayores que compitió en el evento antes mencionado refleja un gran avance y desarrollo del Voleibol Masculino ya que nuestros jugadores eran los más jóvenes en dicho Campeonato y ha causado grata impresión en la Dirigencia Sudamericana , ya que hacia un buen tiempo que Perú no presentaba un equipo con proyección. Los resultados estadísticos son los sgtes. : Edad promedio 23 años ; talla promedio : 1.87mt. ; volumen de trabajo : de 2,000 a 4,100 horas de entrenamiento , partidos a nivel nacional (InterClubes) 20 ; partidos internacionales : 40 .

El actual equipo conformado por 4 mayores y 12 juveniles ha ganado ricas experiencias en los topes amistosos sostenidos en el mes de Marzo pasado con el Seleccionado Juvenil de Cuba con quienes sostuvimos nueve partidos oficiales , tres entrenamientos en conjunto en diversas ciudades del interior de nuestro País ; asimismo nos enfrentamos a los equipos de Universidad de Chile y Obras Sanitarias de Argentina con motivo del Campeonato Sudamericano InterClubs realizado en nuestra Capital en el mes de Abril 1988

..//



**FEDERACION PERUANA DE VOLEIBOL**

FUNDADA EL 12 DE MAYO DE 1942

AFILIADA A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE VOLEIBOL  
AFILIADA A LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE VOLEIBOL  
TRIBUNA NORTE PUERTA N° 15.A - TELEFONO 248775  
TELEX: 20491 PE FPV PERU  
**E S T A D I O N A C I O N A L**  
LIMA - PERU

DEL DEPORTE  
Primito Document  
FOLIO No. 01

..//

Conclusiones : Nuestro nivel técnico-táctico ha mejorado pero falta más experiencia en partidos internacionales ya que los partidos Interclubes donde los jugadores puedan madurar es muy pobre técnicamente y el nivel de competiciones es muy reducido , por lo que solicitamos a Ud. la realización de -- por lo menos 30 (treinta) partidos Internacionales antes de la participación en el Sudamericano de Venezuela .

En la actualidad la reprogramación del trabajo físico-técnico Táctico esta dando resultados y es necesario los topes amistosos para -- su evaluación tanto individual como colectiva , de ser posible con los mejores seleccionados sudamericanos , para de esta forma ir avanzando dentro del contexto sudamericano , ya que como es sabido el nivel del Voleibol Masculino en esta parte del continente es muy alto y eficiente.

Es cuanto tenemos a bien informar a Ud. para su conocimiento y planificación de las futuras actividades .

Atentamente

FERNANDO VASQUEZ A.  
ENTRENADOR

CAI ZAMPENG  
DIRECTOR TECNICO

FEDERACION  
 PERUANA DE VOLEIBOL  
 02 MAR. 1988  
 No. 534  
 RECIBIDO

XD

2132803CBVB BR#  
 20491PE FPVPERU

CAPITAN OSCAR RAMOS MONTOYA  
 MD. PRESIDENTE  
 FEDERACION PERUANA DE VOLEIBOL

RIO, 08.02.88

TELEX DT/INT/069-88

PREZADO AMIGO OSCAR,

CONFORME CONVERSAS QUE MANTIVEMOS ANTERIORMENTE SOBRE UMA TEMPORADA QUE A SELES/AO NACIONAL DO PERU, RAMA MASCULINA PODERA FAZER NO NORTE E NORDESTE DO BRASIL, ENVIO ESTA PROPOSTA PARA QUE ANALISES E QUE DURANTE O CONGRESSO DA CONFEDERAS/AO SUL-AMERICANA DE VOLEIBOL NO RIO, NO FINAL DE FEVEREIRO, POSSAMOS TERMINAR OS ACERTOS NECESSARIOS.

1- CONDICOES FINANCEIRAS:

- 1.1 - PERU PAGARA O TRANSPORTE AEREO LIMA/MANAUAS E RIO/LIMA
- 1.2 - DELEGAS/AO NO MAXIMO 20 PESSOAS
- 1.3 - BRASIL PAGARA O TRANSPORTE AEREO NO TERRITORIO BRASILEIRO
- 1.4 - BRASIL PAGARA HOSPEDAGEM E ALIMENTAS/AO, ALEM DE OUTRAS DESPESAS NECESSARIAS NO TERRITORIO BRASILEIRO.

2 - PROGRAMA DE JOGOS

2.1 - 1A. OPS/AO

ESTADOS	NR. DE DIAS	NR. DE JOGOS
AMAZONAS	02	02
RORAIMA	01	01
ACRE	01	01
RONDONIA	02	01
AMAPA	01	01
PARA	03	02
MARANHAO	02	01
PIAUI	01	01
CEARA	03	02
RIO GRANDE DO NORTE	02	02
PARAIBA	02	02
PERNAMBUCO	03	02
ALAGOAS	02	02
SERGIPE	02	01

TELEX

AMAZONAS	02	02
RORAIMA	01	01
ACRE	01	01
RONDONIA	02	01
AMAPA	01	01
PARA	03	02
MARANHAO	02	01
PIAUI	01	01
CEARA	03	02
RIO GRANDE DO NORTE	02	02
PARAIBA	02	02
PERNAMBUCO	03	02
ALAGOAS	02	02
SERGIPE	02	01
BAHIA	03	02
TOTAL	30	23

2.2 - 2A. OPS/AO

ESTADOS	NR. DE DIAS	NR. DE JOGOS
AMAZONAS	02	01
RORAIMA	01	01
ACRE	01	01
RONDONIA	02	01
AMAPA	01	01
PARA	02	01
MARANHAO	01	01
PIAUI	01	01
CEARA	02	01
RIO GRANDE DO NORTE	01	01
PARAIBA	01	01
PERMANBUCO	02	01
ALAGOAS	01	01
SERGIPE	01	01
BAHIA	02	01
TOTAL	21	15

3 - CONSIDERAS/OES GERAIS

- 3.1 - PROGRAMA DE INTERCAMBIO E RECIPROCA COLABORAS/AO EM NIVEL TECNICO QUE NECESSITA DE DESENVOLVIMENTO.
- 3.2 - NOS JOGOS ATE O PIAUI O BRASIL SERA REPRESENTADO PELA SELES/AO BRASILEIRA DO NORTE E, NOS JOGOS DO CEARA ATE A BAHIA, O BRASIL SERA REPRESENTADO PELA SELES/AO BRASILEIRA DO NORDESTE. AS SELES/OES BRASILEIRAS UTILIZARAO O UNIFORME OFICIAL DO BRASIL
- 3.3 - ACEITAMOS ANALISAR PROPOSTAS VARIANTES DAQUELAS CONSTANTES NAS OPS/OES 2.1 E 2.2
- 3.4 - PERIODO DA TEMPORADA PREFERENCIALMENTE ENTRE MAIO E JUNHO/88
- 3.5 - O PERU SERA REPRESENTADO POR SUA SELES/AO NACIONAL MASCULINA.

ESPERANDO TUA RESPOSTA FAVORAVEL, AGUARDO RECEBE-LO NO RIO DE JANEIRO NO FINAL DO MES DE FEVEIREIRO/88.  
 PARA QUALQUER COMUNICAS/AO EVITE O PERIODO DE 10 A 17 DE FEVEIREIRO, POIS NAO TRABALHAREMOS EM RAZAO DO CARNAVAL.

UM ABRAS/O CORDIAL DO  
 CARLOS ARTHUR NUZMAN  
 PRESIDENTE DA CONFEDERAS/AO BRASILEIRA DE VOLLEY-BALL.



Res: 0341-10-88 del 18-05-88.  
FEDERACION PERUANA DE VOLEIBOL

FUNDADA EL 12 DE MAYO DE 1942

AFILIADA A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE VOLEIBOL  
AFILIADA A LA FEDERACION SUDAMERICANA DE VOLEIBOL  
TRIBUNA NORTE PUERTA N° 15.A - TELEFONO 248775  
TELEX: 20491 PE FPV PERU  
ESTADIO NACIONAL  
LIMA - PERU

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
Comisión Ejecutiva  
Daval. 9.53  
18 MAYO 1988  
2087  
RECIBIDO

Lima, 17 de Mayo de 1988

OFICIO N°203-FPV-88.-

Señor  
RODOLFO CREMER NICOLI  
Director Nacional de Deporte de Afiliados  
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
Presente.-

ASUNTO : RESOLUCION DE EXONERACION DE IMPUESTO VIAJES AL EXTERIOR DE LA SELECCION MASCULINA DE VOLEIBOL. SOLICITO.-

De mi consideración:

Habiéndose realizado las coordinaciones pertinentes con la Dirección Ejecutiva de éste Instituto, y recibiendo la contestación de la imposibilidad de realizar la gira programada para la Selección Masculina de Voleibol a diferentes ciudades de Brasil, se obtuvo la invitación completa (pago de pasajes aéreos, estadía y alimentación) por parte de la Confederación Brasileira de Voleibol para que se realice la mencionada Gira.

En tal sentido, mucho agradezco a Ud., se sirva emitir la Resolución correspondiente de autorización de viaje y exoneración de impuesto de salida al exterior a fin de que la mencionada Selección viaje al país de Brasil del 13 de Mayo al 09 de Junio del presente año.

Asimismo, solicito que al regreso de la gira se reintegre a ésta Federación por concepto de viáticos en Intis, cuyo presupuesto anexo - al presente.

Agradeciéndole una vez más por el apoyo recibido por parte de esa Dirección, válgame de la ocasión para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

*Agreser al expediente de la R. J. Voleibol 19-5-88*

CPC. VICTOR RUIZ LARREA  
Secretario

Capitán de Navío AP  
OSCAR RAMOS MONTOYA  
Presidente

*[Handwritten signature]*  
Federación Peruana de Voleibol

*[Handwritten signature]*  
Federación Peruana de Voleibol  
Presidente

c.c.: Sr. MARUY - Jefe IPD  
DR. PINNA - Director Ejecutivo



**FEDERACION PERUANA DE VOLEIBOL**

FUNDADA EL 12 DE MAYO DE 1942

AFILIADA A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE VOLEIBOL

AFILIADA A LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE VOLEIBOL

TRIBUNA NORTE PUERTA Nº 15.A - TELEFONO 248775

TELEX: 20491 PE FPV PERU

ESTADIO NACIONAL

LIMA - PERU

DELEGACION PERUANA DE VOLEIBOL

SR. VICTOR RAUL RUIZ LARREA	Presidente Delegación
SR. CAI ZHAM PENG	Director Técnico
SR. FERNANDO VASQUEZ	Entrenador

JUGADORES

JORGE SANCHEZ MENDOZA  
GUILLERMO BOLINAR CASTRO  
ERICK FARFAN O'BRIEN  
JHONNY WESTREICHER MICK  
MANUEL RODRIGUEZ MIRANDA  
JORGE CONTRERAS BUSE  
FERNANDO OCAMPO VASQUEZ  
ROBERTO BERNALES GARCIA  
ALFEDO HANURI ZURIGA  
MARTIN PARRA CASAS  
JESUS AYAUCAU MAURTUA  
MILKO OBRADOVICH MALATESTA



\*\*\*\*\*



**FEDERACION PERUANA DE VOLEIBOL**

FUNDADA EL 12 DE MAYO DE 1942

AFILIADA A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE VOLEIBOL

AFILIADA A LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE VOLEIBOL

TRIBUNA NORTE PUERTA Nº 15.A - TELEFONO 248775

TELEX: 20491 PE FPV PERU

ESTADIONACIONAL

LIMA - PERU

VIATICOS DELEGACION MASCULINA

01	Presidente de Delegación	\$20 x 23 días = \$460 x I/. 75 = 34,500.00
01	Director Técnico	\$08 x 23 días = \$184 x I/. 75 = 13,800.=
01	Asisten. Entrenador	\$08 x 23 días = \$184 x I/. 75 = 13,800.=
12	Jugadores	\$04 x 23 días = \$1104 x I/. 75 = 82,000Q=

I/. 144,100.=



\*\*\*\*\*

*Handwritten signature*  
18-5-88



**FEDERACION PERUANA DE VOLEIBOL**

FUNDADA EL 12 DE MAYO DE 1942

AFILIADA A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE VOLEIBOL  
AFILIADA A LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE VOLEIBOL  
TRIBUNA NORTE PUERTA N° 15.A - TELEFONO 248775  
TELEX: 20491 PE FPV PERU  
ESTADIO NACIONAL  
LIMA - PERU

Lima, 12 de Mayo de 1988

OFICIO N° 201-FPV-88

Señor  
TOMAS PINNA GUERRERO  
Director Ejecutivo del  
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
Presente



De mi especial consideración:

De acuerdo a lo coordinado con esa dirección agradeceremos a Ud. se disponer disponer las acciones necesarias para que nuestra Selección Juvenil reforzada participe en una Gira en Brasil que de cuya Confederación se ha recibido Invitación.

La Delegación estara compuesta por dieciocho (18) personas (Un Jefe de Equipo o Delegado, Dos Técnicos, Quince deportistas cuya relación se anexa).

La Delegación debe viajar a Iquitos oportunamente para hacer conexión con el Vuelo SC885 de la Cia. Aviación Cruzeiro el día Miercoles 18 del presente mes a 0900 horas, debiendo estar la Delegación el día Martes 17 en Iquitos.

El Equipo ingresara a Brasil por Manaus y a partir de ese momento por cuenta de la Confederación Brasileira se desplazara por diversos Estados hasta Rio de Janeiro de donde regresara a Lima, siendo el viaje de regreso a cuenta de la Confederación Brasileira, Asimismo solicito se sirva expedir la Resolución Correspondiente.

Sin otro particular, válgome de la ocasión para expresarle los sentimientos de mi consideración



CAPITAN DE NAVIO AP  
OSCAR RAMOS MONTOYA  
PRESIDENTE

*Agregan al Exp. de la  
Fed. Voleibol ya  
aprobada por R. J.*

c.c: Arch.Gral.FPV.-

19-5-88 ORM/jgs.-



**FEDERACION PERUANA DE VOLEIBOL**

FUNDADA EL 12 DE MAYO DE 1942

AFILIADA A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE VOLEIBOL

AFILIADA A LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE VOLEIBOL

TRIBUNA NORTE PUERTA Nº 15.A - TELEFONO 248775

TELEX: 20491 PE FPV PERU

ESTADIO NACIONAL

LIMA - PERU

PRESUPUESTO DELEGACION PERUANA DE VOLEIBOL GIRA AL BRASIL

1.- PASAJES

- LIMA - IQUITOS			
I/.3,510.= X 18 Pers.		I/.63,180.=	
- IQUITOS - MANAOS			
\$223 XI/.75.=I/.16,725.= X 17 pers.		<u>I/284,325.=</u>	I/.347,505.=

2.- PASAPORTES

- <u>POR REVALIDAR</u>			
3 X \$ 45. = \$ 135 X I/.75.=		I/.10,125.=	
- <u>NUEVOS</u>			
8 X \$ 55. = \$ 440 X I/.75.=		33,000.=	
- <u>FOTOS</u>			
I/. 120. X 8 pers.		960.=	
- VISA ( 1) Pasaporte		<u>3,000.=</u>	47,085.=
		I/	

3.- VIATICOS

1 Jefe Equipo \$ 12 X 23 dias = \$276 X 75.=		20,700.=	
2 Entrenadores \$ 16 X 23 dias = \$368 X 75.=		27,600.=	
15 Jugadores(\$4)\$ 60 X 23 dias = <u>\$1,380X75.=</u>		<u>103,500.=</u>	151,800.=
	\$2,024		
	=====		

4.- IMPUESTOS

- Por uso de Aeropuerto			
\$20 X 18 person.\$360X75		<u>27,000.=</u>	27,000.=

5.- IMPREVISTOS

\$600X 75		<u>45,000.=</u>	45,000.=
-----------	--	-----------------	----------

6.- MEDICINAS

5,000.=

TOTAL : DOLARES

\$2,984.=  
=====

TOTAL: INTIS

I/.623,390.=  
=====



**FEDERACION PERUANA DE VOLEIBOL**

FUNDADA EL 12 DE MAYO DE 1942

AFILIADA A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE VOLEIBOL

AFILIADA A LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE VOLEIBOL

TRIBUNA NORTE PUERTA Nº 15.A - TELEFONO 248775

TELEX: 20491 PE FPV PERU

**E S T A D I O N A C I O N A L**

LIMA - PERU

DELEGACION PERUANA DE VOLEIBOL MASCULINO

- |                      |                                 |
|----------------------|---------------------------------|
| 1.- JEFE DE EQUIPO   | : Sr. VICTOR RUIZ LARREA        |
| 2.- DIRECTOR TECNICO | : Sr. CAI ZAMPENG               |
| 3.- ASISTENTE        | : Sr. FERNANDO VASQUEZ ASPARRIA |

JUGADORES

- 4.- Jorge SANCHEZ Mendoza
- 5.- Guillermo Bolivar Castro
- 6.- Erick FARFAN O'Brien
- 7.- Jhonny WESTRINCHER Mick
- 8.- Manuel RODRIGUEZ Miranda
- 9.- Jorge CONTRERAS Buse
- 10.- Fernando OCAMPO Vasquez
- 11.- Roberto BERNALES Garcia
- 12.- Alfredo NAPURI Zuñiga
- 13.- Juan José LI Morales
- 14.- Manuel DE LOS RIOS Perez
- 15.- Martin PARRA Casas
- 16.- Jesus AYAUCAN Maurtua
- 17.- Guido Zegarra Lobaton
- 18.- Milko OBRADOVICH Malatesta